

volui super terram?... Deus cordis mei, et pars mea Deus in æternum (PSALM. LXXII, 25 ET 26). ¿Qué tengo yo que apetecer sobre la tierra? Nada. ¿Qué debo yo esperar en el cielo sinó la vista y posesion del Dios de mi corazon, que hará mi gloria eternamente? ¡Ay! por él suspiro y á él encamino todos mis deseos. Conozco que todos los placeres del mundo están emponzoñados; veo que las riquezas son espinas que punzan al adquirirlas, punzan al conservarlas y punzan al expelerlas: experimento que los grandes empleos son grandes cargos, que abruman con su enorme peso al que trata de desempeñar sus pesadas obligaciones; comprendo que cuanto se apetece en el mundo, es todo vanidad y afliccion de espíritu: vuela pues mi alma cuanto ántes al descanso eterno; entre sin dilacion en el gozo de su Señor; pero, ¡ay! ¡cuánto se dilata esta esperanza! ¡cuánto se prolonga este destierro! ¡cuánto permanece mi alma en la cárcel de mi cuerpo! *Educ de custodia animam meam ad confitendum nomini tuo* (PSALM. CXLI, 8). ¿Cuándo te veré, Dios mio? ¿cuándo se romperán las cadenas que me impiden tan gran felicidad? ¡Triste de mí; cuánto me aflige esta esperanza que tanto se dilata! *Heu mihi, quia incolatus meus prolongatus est?* (PSALM. CXIX, 5).

¿No veis, carísimos, cómo los justos nada sienten la separacion de todo lo temporal? no oís cómo suspiran por lo eterno? Vosotros sabéis muy bien, que no se pierde sin dolor lo que con intencion se amaba; pero cuando el alma, superior á todo lo visible, usa del mundo como si de él no usara, segun la bella expresion del grande apóstol san Pablo (I. Ad cor. VII, 31), y tiene por inferiores á la grandeza de su corazon todas las cosas que la rodean; las mira con indiferencia, las posee sin ansia y sin apego, y las deja y se aparta de ellas sin dolor. Estas verdades importantísimas quisiera yo que entendieran todos los mortales, para que en la hora de su tránsito á la eternidad, experimentarían los dulces consuelos que experimentan los justos. Quisiera, vuelvo á decir, que las entendieran y practicaran como los santos; como aquellos hombres ilustres y mujeres virtuosas, que siendo de nuestra misma naturaleza, sabían vencer con la divina gracia sus inclinaciones terrenas, y aspiraban con eficacia á la posesion de su Dios, á quien miraban como á centro de sus amores. *Deus meus et omnia*, decia admirablemente mi seráfico padre san Francisco: mi Dios y todas las cosas: mis riquezas están en Dios; mis placeres sólidos, puros y verdaderos están en Dios; mi ciencia y todo mi saber es conocer y amar á Dios; mis empleos hacer la voluntad de Dios. Dios es para mí todas las cosas, y todas las reputo como un poco de basura, cuando me impiden la posesion de Dios: *Deus meus et*

omnia. Dios es mi esperanza, Dios es mi fortaleza, Dios el báculo que me sostiene, la luz que me ilumina, la vida de mi alma, el alma de mi vida, mi consuelo, mi alegría, mi único, verdadero, sólido y sumo bien: *Deus meus et omnia*. Á una alma poseida de estos saludables pensamientos, ¡qué fructuosa, qué útil, qué meritoria le es la recepcion de los santos sacramentos! ¡Con cuánta pena de los deslices de su juventud recibe la absolucion sacramental! ¡Con cuánto gozo de espíritu aposenta en su corazon el divino viático! ¡Con cuánto consuelo de su espíritu y de su cuerpo siente ungir con el sagrado óleo sus sentidos! ¡Qué agradable es á sus ojos la imágen de Jesús crucificado! de aquel Señor que bajó de los cielos á la tierra por nuestra salud y remedio! Perfectamente conforme con los decretos de la adorable Providencia, que señala á cada viviente los dias fijos de su peregrinacion sobre la tierra, se une, se abraza, se estrecha con su Dios por cuya vista suspira: *Cupio dissolvi, et esse cum Christo*, dice con el apóstol san Pablo: nada, Dios mio, han dominado mi corazon las cosas de la tierra; yo he estado crucificado viviendo en el mundo, y el mundo ha sido una cruz muy pesada para mí. Ya es tiempo de dejarla, de conmutarla con la preciosa cruz de mi amable Redentor: *Cupio dissolvi*, para ser eternamente feliz.

3. Con efecto, amados míos, no podemos ser perfectamente felices, mientras no descansenos eternamente en el Señor. Ninguno, mientras viva sobre la tierra, llegará á un estado de total seguridad. Esta se reserva para la bienaventuranza, en la que nuestro buen Dios, tan verídico en sus promesas, como terrible en sus amenazas, coronará los trabajos de la vida y las virtudes que la acompañaron. Yo, dijo el Señor á Abrahan, y lo dice á todos nosotros, yo seré tu premio sobre manera grande. Levántate, siervo bueno y fiel, entra en el gozo de tu Señor, nos dice tambien en el Evangelio; si quieres entrar en la vida, observa los mandamientos de Dios. Esto enseña la Fe católica: los que obraron bien, irán á la vida eterna; los que vivieron mal, irán al fuego eterno. Enseñado un cristiano, persuadido firmemente un justo de estos divinos oráculos, ejercita en el lecho de su dolor los actos más heróicos de las virtudes. Cree con una fe la más viva todas las verdades eternas, espera confiadamente en la divina misericordia, ama con intension la bondad infinita de su Dios, se humilla en su adorable presencia, se conforma con sus justas disposiciones; y anegado en afectos santos, abrazando un devoto Crucifijo, implorando la proteccion de la santísima Virgen, pidiendo el amparo de los ángeles y los santos, resistiendo valerosamente los combates del maligno espíritu, y edificando á sus prójimos con su resignacion

y su paciencia, entra en la agonía de su cuerpo y en el tránsito de su alma desde el tiempo á la eternidad. Correrá entónces el caritativo ministro de Jesucristo, y le exhortará con dulcísimas palabras y afectuosísimas expresiones á entregar su espíritu en manos de su Criador. Jesús te asista, carísimo hermano, le dirá: Jesús, tu Redentor amable, reciba en paz tu alma: su sangre te lave y limpie de toda mancha de culpa. Dios Padre, que te crió en medio de su escogido pueblo cristiano; Dios Hijo, que te redimió con su preciosa sangre; Dios Espíritu Santo, que te sacrificó con sus dones y sus gracias; toda la beatísima Trinidad, en quien has creído y confesado ser un solo y verdadero Dios, te perdone tus pecados y te agregue á la sociedad dichosa de sus escogidos. María santísima, madre de misericordia y abogada de los pecadores, lo sea de tu alma, para que protegida de una madre tan amable y de una señora tan poderosa, sea tu habitación en el eterno descanso. Los gloriosos arcángeles san Miguel, san Gabriel y san Rafael, con todos los demás espíritus soberanos, te reciban en su feliz compañía; las puras vírgenes, los santos confesores, los gloriosos mártires, los apóstoles, los patriarcas y profetas, salgan á recibir tu alma dichosa, para que seas entre ellos bienaventurado para siempre.

Huya de tu presencia Satanas con todos sus ministros; nada halle de que acusarte en el tribunal del Omnipotente; confuso se oculte en las cavernas del abismo y en el caos de la noche sempiterna. Él, por su soberbia, cayó desde el cielo á la tierra; tú, por la humildad, subirás desde la tierra al cielo: él, por su desobediencia á los preceptos del Altísimo, fué arrojado á los infiernos; tú, por la exacta observancia de la ley inmaculada del Señor, serás colocado en el paraíso: él, con su pecado arrastró á la perdición la tercera parte de los ángeles, dándoles escándalo y causándoles su ruina; tú, con el buen ejemplo de las virtudes, salvaste tu alma y la de tus prójimos. Hoy, ¡oh Padre eterno! tendrás en tu gloria á una alma fiel á los preceptos de tu santa é inmaculada ley, que agradecía el beneficio de haberla criado en medio del cristianismo, dándole á conocer tu voluntad siempre adorable y siempre justa. Hoy, ¡oh Hijo eterno! recibirás en tu cielo una alma redimida con tu preciosa sangre, que derramaste por ella y por nosotros en tu dolorosísima pasión y acerbísima muerte de cruz. Hoy, ¡oh eterno Espíritu santo! darás la posesion de tu bienaventuranza á una alma dichosa, que adornada de tus dones, de tus gracias y de tus virtudes, vivió irreprochable en sus costumbres, edificó á sus prójimos, y procuró el acrecentamiento de la mayor gloria de su Dios. Hoy, ¡oh Virgen santísima! experimentaréis el gozo accidental de recibir á

un devoto vuestro en vuestra amable compañía, de conducirle al pié del trono del Omnipotente, donde vea á Dios, y escuche su feliz suerte por toda la eternidad, y de darle luego la posesion de su dicha inamisible é invariable, donde alabe á su Dios y cante eternamente sus misericordias. Hoy, ¡oh Santos y Santas de la corte celestial, se aumentará vuestro número con una feliz criatura, que siguió vuestros ejemplos en la tierra, imitó vuestras virtudes y recibirá vuestros premios. Hoy, ¡oh espíritus soberanos y ángeles bienaventurados, conduciréis al cielo el alma de una doncella pura, de una casada fiel, de una viuda virtuosa, de un hombre justo, de un religioso venerable, de un sacerdote santo, que con vosotros verá á Dios, conocerá á Dios, amará á Dios, gozará en Dios todas las cosas, y cantará con vosotros las divinas misericordias por siglos sempiternos. Sube pues, ¡oh alma feliz, alma buena y fiel! entra en el gozo de tu Señor.

Así hablará el caritativo y celoso ministro de Jesucristo; y cerrando los ojos dulcemente á la vida mortal y caduca, el alma de aquella persona justa, se verá en un momento trasladada desde la estrecha y enferma cárcel de su cuerpo á los espacios inmensos de la gloria. ¡Qué júbilos habrá en aquella lucidísima corte del sumo Rey de los cielos, al entrar por aquellas puertas eternas! ¡Qué músicas tan suaves se escucharán, para celebrar el triunfo de aquella alma sobre el poder del mundo, del demonio y de la muerte! ¡Qué alabanzas darán todos los bienaventurados al eterno Padre, porque la crió, al eterno Hijo, porque la redimió, y al eterno Espíritu santo, porque la santificó; á toda la beatísima Trinidad, porque por su infinita misericordia la colocó en la gloria! *Benedictio, et claritas, et sapientia...* El honor, la virtud, dirán todos los bienaventurados, la gloria, la accion de gracias, la bendicion, la claridad y la sabiduría sea dada al omnipotente Dios, trino y uno; todas las criaturas que hay en el cielo, en la tierra y debajo de la tierra, den gloria á Dios, magnifiquen su santo y terrible nombre y alaben sus misericordias.

Ay, qué muerte tan dulce! qué precioso tránsito! qué deseable! *Moriatur anima mea morte justorum*: acabe yo, ó dulce Jesús mio, la peregrinacion de esta triste vida con la preciosa muerte de los justos. Alegre por lo pasado, contento por lo presente y regocijado por lo futuro, sea yo colocado en la suerte de los santos. Pero, infeliz de mí! ¿cómo me ha de tocar una dicha tan incomparable, sin refrenar mis pasiones, sin contener en los justos límites mis apetitos, sin ser caritativo con mis prójimos, sin observar los preceptos del Omnipotente? Qué! ¿podré salvarme con sola la fé de los misterios de Dios, sin las buenas obras hechas con el auxilio de su gracia? ¿podré

salvarme sin ser humilde, sencillo, veraz, laborioso, mortificado, penitente, casto, justo y caritativo? No, alma mia; sin el aborrecimiento de los vicios y la práctica de las virtudes, no hay para tí ni para ninguno salvacion. Todo el mundo sabe, que sin enmienda no hay perdon, y sin penitencia no hay cielo. Todo el mundo sabe, que el camino para llegar á la muerte de los justos, es la vida de los virtuosos; y sin embargo de esta íntima persuasion en que estamos todos los mortales, ¿qué es, Dios mio, lo que nos detiene para no caminar diligentes y fervorosos? Por ventura las riquezas? Pero otros muchos, siendo ricos, se salvaron por la buena distribucion de sus caudales. ¿La nobleza? Pero ¿cuántos emperadores, cuántos reyes, cuántos hombres ilustres están en el cielo, por haber acompañado con las buenas costumbres los brillantes resplandores de su cuna? ¿La ciencia? Pero ¿cuántos sabios están viendo á Dios, por haber empleado su sabiduría en utilidad de sus prójimos y gloria del Señor? ¿Los empleos? Pero ¿cuántos se perfeccionan en ellos mismos cumpliendo exactamente con sus obligaciones? ¿La salud, la robustez, los pocos años? Pero ¿cuántos en esta misma situacion viven irrepreensibles? ¿Qué nos falta, Dios mio? ¿qué es lo que nos detiene? Nos falta una resolucion fuerte, una resolucion generosa que quiebre los grillos y rompa las cadenas que nos atan, embarazan y detienen, para que no sigamos el camino de la virtud. Nos falta aquel poderoso desengaño que condujo tantas almas á los mayores grados de la perfeccion; aquel desengaño de las vanidades del mundo, del amargo fruto de las pasiones, de las astucias del demonio y de la vida triste, inquieta y afanada de los amantes del siglo; aquel desengaño que aún en nuestros mismos dias ha arrancado tantos jóvenes y doncellas del partido del vicio, y los ha trasladado al gremio de la virtud; aquel desengaño que ha arreglado tantas oficinas, pacificado tantos matrimonios, poblado tantos monasterios y trasformado en vasos de honor y santificacion los vasos de inmundicia é ignominia; aquel desengaño que vos solo, ó Dios de bondad y de clemencia, podeis y sabeis dar, segun los decretos de vuestra voluntad santa y adorable. Dádnoslo, Señor, para que entablado una vida irrepreensible con vuestra gracia, consigamos una muerte preciosa en vuestra presencia. Amen.

MUERTE.

(LA DEL PECADOR.)

V.

Mors peccatorum pessima.

Funestísima es la muerte de los pecadores.

(SAL. XXXIII, 22.)

Tienen las pasiones humanas un no sé qué de sorprendente é incomprendible. Todos los hombres quieren vivir y miran la muerte como la última de sus desgracias; sus pasiones los aficionan á la vida, y sus pasiones son las que sin cesar los dirigen hácia esta muerte que tanto aborrecen; y parece que solo viven para darse prisa á morir. Todos se lisonjean de que morirán con la muerte de los justos; lo esperan y lo desean. No pudiendo prometerse ser eternós en la tierra, cuentan á lo ménos, que ántes de este último instante se apagarán las pasiones que actualmente los dominan y cautivan. Representanse la muerte de un pecador, que muere aborrecido de Dios, como la más espantosa desgracia; y con todo eso, van disponiendo para sí, sin inquietud y con tranquilidad, esta misma suerte. Aquel horrible término de la vida humana, que es la muerte en pecado, los atemoriza y espanta; y con todo eso, caminan alegres como insensatos por el camino que conduce á él. Por mas que se les diga, que el morir es semejante al vivir, quieren vivir como pecadores, y morir como justos.

Hoy, pues, quiero, no desengañaros de una ilusion tan comun y grosera, sinó, ya que la muerte del pecador os parece tan formidable, exponérosla aquí, por ver si despierto vuestro espanto. Es cierto que la muerte del pecador será funestísima: *mors peccatorum pessima*. La memoria de lo pasado, representándole al pecador los desórdenes á que se entregó, y las virtudes que pudo practicar, y que criminalmente omitió, le atormentarán el alma: el dolor de lo presente, al mirarse abandonado de sus riquezas, de sus empleos, de sus placeres, de sus parientes y de todas las demás cosas de la tierra y

del cielo, le afligirá el corazón: el castigo destinado á los delitos, y la duracion eterna de los tormentos le despedazarán las entrañas con los remordimientos más crueles. Lo pasado, le representará pecados; lo presente, le constituirá abandonado; y lo porvenir, le arrojará en la desesperacion más triste y más funesta; y todo junto, hará su muerte muy mala.

Aquí teneis delineado el asunto de que vengo á hablaros. ¡Qué feliz sería yo, si con la viva representacion de la muerte amarga de un pecador, consiguiera la reforma de las costumbres viciosas de los hombres! ¡Dios mio! grande en vuestras misericordias, magnifico en santidad, infinito y eterno en vuestras adorables perfecciones, haced que mis palabras, por el auxilio de vuestra gracia, lleguen hasta el corazón de mis oyentes, para que los pecadores traten eficazmente de su justificacion. Esta gracia os pido por la intercesion y méritos de María santísima, vuestra Madre, á la cual saludamos con el ángel. A. M.

1. Razon es venerar con el más profundo respeto los incomprendibles, pero justos y santos designios del Señor, en conceder á unos hombres larga vida y á otros corta; en llevar á unos por un camino sembrado de cruces y tribulaciones, y permitir á otros que vivan entre delicias, placeres y regalos; en proporcionar á unos que se adornen con las tiaras, las mitras, los capelos, los cetros y las coronas, y en conducir á otros cubiertos de andrajos, afligidos con enfermedades, perseguidos é infamados con las calumnias, y hechos el desprecio y como el deshecho de los pueblos. Justo es, vuelvo á decir, adorar los rectísimos juicios del Señor en esta admirable variedad de condiciones y destinos, en que viven colocados los hombres durante el curso de su peregrinacion sobre la tierra, sufriendo no pocas veces los virtuosos, con admiracion de cuantos los consideran, los mayores ultrajes y humillaciones; y experimentando los viciosos pecadores toda suerte de contentamientos. Pero, temblad ¡pecadores! regocijáos ¡hombres virtuosos! Porque siendo Dios nuestro Señor esencialmente justo, es del todo preciso y necesario que llegue un momento, en que la virtud de unos consiga, por medio de una muerte preciosa, un premio eterno, y la maldad de otros sea castigada, despues de una muerte pésima, con una pena interminable. No hablemos ahora de una muerte violenta, desgraciada é imprevista, con que la justicia del cielo sepulta innumerables veces en el abismo á los impíos, cuando más distantes les parecia hallarse de su desgracia y más olvidados vivian de la muerte. Coloquémosle al triste pecador en una cama, con

la última enfermedad, supuesto que es inevitable que lenta ó arrebatadamente ha de morir. Acerquémonos á su espíritu, meditemos sobre su triste situacion, y veamos como la memoria de lo pasado le despedaza el corazón con los remordimientos más crueles. Todos los placeres de la vida, sus riquezas, sus empleos y sus pecados pasaron como una sombra; pero, no pasaron ni dejarán de existir jamás en su memoria, por el mal uso que hizo de ellos y de su libertad: *Transierunt à manu*, dice el padre S. Bernardo, *sed non à mente*. ¡Qué tormento para una alma, representársele vivamente los pecados que cometió, y las virtudes que pudo practicar y que lastimosamente omitió! No es fácil hallar imágen más viva de esta pavorosa verdad que lo que nos refiere la divina Escritura del rey Antioco. Despues de la desgraciada expedicion que hizo contra la ciudad y plaza fuerte de Elimáides en Persia, sabe que uno de sus ejércitos, mandado por el general Lisias, ha sido derrotado por los judíos; y oprimido de tantas desgracias, cae en la cama con una enfermedad mortal, y llamando á sus amigos, les dice, sumergido en la más profunda tristeza: ¡oh, qué grande es mi tribulacion! Yo, que ántes vivia alegre y era amado y respetado de todos por mi poder, ahora me veo sin ejércitos, sin gusto y sin descanso: *In quantam tribulationem deveni!* Ahora me acuerdo de los males que hice en Jerusalem; ahora se me representan los robos sacrílegos de las riquezas de aquel magnifico templo; ahora me atormentan el alma las injusticias que entónces cometí, los daños gravísimos que á aquellos moradores causé, y las muertes inhumanas y crueles que á tantos inocentes di. ¡Infeliz de mí! ¡y cuánto me martiriza en este triste momento la memoria de mis pecados! *Nunc reminiscor malorum quæ feci in Jerusalem*. Conozco que por ellos me han venido todas estas calamidades, y ahora perezco oprimido de la tristeza en una tierra extraña: *Cognovi ergo quia propterea invenerunt me mala ista; et ecce pereo tristitia magna in terra aliena* (I MACH. VI, 15).

Ahí teneis insinuado el tormento que causan en el alma los males cometidos; tormento que experimentarán cuantos pecadores, al morir, tiendan la vista sobre el mal empleo de los sentidos de su cuerpo, de las potencias de su alma, de su hacienda, de su oficio, de la ciencia, la salud y las demás proporciones que tuvieron para hacer bien; tormento que se aumentará á un grado intensísimo, cuando consideren, no solo el bien que dejaron de hacer, sino los desórdenes, los vicios y los pecados á que se entregaron: *Nunc reminiscor malorum quæ feci*. Ahora me acuerdo, dirá la conciencia de un pecador de aquella horrible injusticia que cometí, negando mi voto al más be-

nemérito, y dándoselo á un pariente ignorante, á un jóven ambicioso, que se presentó cargado de recomendaciones de sus protectores; á un paisano entremetido, á un hombre adulator, á un simoníaco detestable, que llenaron la Iglesia de escándalos y el estado de desórdenes; porque yo atendí más á colocar á mi familia, á los respetos humanos, á sostener el espíritu de partido, que á la razon, á la verdad, á la justicia, al verdadero mérito y á la divina ley, que me prohibía ser aceptador de personas en los empleos militares, políticos ó eclesiásticos: *Nunc reminiscor*. Ahora me acuerdo de aquella usurpacion oculta y maliciosa de los bienes del rey que administré, de los caudales del pueblo y los de la Iglesia, del pupilo, del huérfano y la viuda, que pusieron á mi cuidado, y que yo, por una culpable poltronería ó por una avaricia astuta, disminuí, apropiándomelos indebidamente, y cubriendo con artificio estudiado las cuentas delante de los hombres; pero no delante de Dios, en cuya adorable presencia están claras y patentes todas las cosas: *Nunc reminiscor malorum quae feci*. Ahora me acuerdo que, dominado de la envidia, al mirar la prosperidad de mi prójimo, fui con maña proporcionando su caída, y aparentando la más decidida proteccion, le tramaba la tela de su desgracia, envolviendo en ella á su inocente esposa y amados hijos, que llenos de lágrimas y reducidos á la mayor miseria, encaminaban al cielo sus justas quejas contra mi inhumanidad: *Nunc reminiscor*. Ahora me acuerdo de tantos malos pensamientos con que me deleité, de tantas feas palabras que proferí, de tantas torpes obras á que me entregué, de tantos escándalos que di, de tantas almas como yo con mis desórdenes extravié del camino de la salvacion. ¡Infeliz de mí! Toda esta multitud innumerable de pecados existen en mi memoria, claman contra mí, y dicen ser obras de mis ojos, de mis manos, de mi lengua, de mi cuerpo y de mi alma: *Nunc reminiscor malorum quae feci*. Ahora me acuerdo de aquellas atroces calumnias, de aquellas murmuraciones abominables con que yo manchaba el crédito, la reputacion y buen nombre de toda clase de personas, cuando no eran mis concurrentes, cuando no suscribian francamente á mis caprichos, ó no se rendian á mis opiniones, por más dudosas ó extravagantes que fuesen: *Nunc reminiscor*. Ahora me acuerdo de tantas inobservancias de los dias santos, de tantas desobediencias á mis superiores, de tantas intemperancias en los alimentos, de tantos abusos del poder, de la ciencia, del empleo, de la salud y de los demás dones del Señor. ¡Infeliz de mí! *In quantam tribulationem deveni!* ¡Cuántos abusos de las inspiraciones de Dios! ¡de las gracias de Dios! ¡de los sacramentos de Dios! ¡Cuántas veces pude confesarme bien y no me

confesé! ¡cuántas pude oír con aprovechamiento la palabra de Dios, y no la oí! ¡cuántas limosnas pude hacer! ¡cuántos enfermos visitar! ¡cuántos encarcelados tuve proporcion de socorrer! ¡cuántos niños doctrinar! ¡cuántos buenos ejemplos de piedad y Religion pude haber dado á mi familia, á mi vecindad, á mi pueblo! ¡Cuántas ocasiones se me presentaban cada dia de ser útil á mi patria y á la Iglesia con unas costumbres virtuosas y edificantes! ¡Qué dolor para mi alma, verse cargada de pecados y sin buenas obras! Justo castigo de la mano del Señor que me vea oprimido de la memoria de lo pasado, y que muera en una situacion lamentable por los males que cometí, y por los bienes que dejé de hacer: *Cognovi ergo quia propterea invenerunt me mala ista; et ecce pereo tristitia magna in terra aliena*. ¡Os parece, hermanos míos, que el entendimiento del hombre, enseñado por la razon y dirigido por la fé, podrá formar entónces otros razonamientos ménos melancólicos? Desengañémonos que es menester obrar el bien en el dia de la vida, porque en la noche de la muerte no se puede: es menester aborrecer los pecados y hacer penitencia, cuando tenemos salud, que cuando nos hallemos en la última enfermedad, apenas podremos: es menester vivir virtuosamente, si no queremos morir pésimamente afligidos con la memoria de lo pasado, y abandonados con la separacion de lo presente.

2. Este es otro apuro, y á la verdad bien terrible, para un pecador constituido en la última enfermedad. No puede negarse que la mujer, los hijos, los criados y los amigos le procuran algun alivio y le acompañan en su tribulacion, ya llamando á los facultativos, para que le dispongan los medicamentos para la salud del cuerpo, ya dándole oportuna y cuidadosamente los alimentos. Pero los remedios para el alma; cuándo se los proponen? Los auxilios para conseguir una eternidad feliz, cuándo se los suministran? ¡Ay! cuanto más condecorada es una persona, cuanto más distinguido es su empleo, cuanto más elevada es su dignidad, otro tanto es más infeliz y miserable en esta parte. Nadie se atreve á decirle que se muere; nadie se resuelve á mandarle recibir los sacramentos; nadie le dice que disponga los asuntos temporales de su casa, como quien va á comparecer en breve delante de todo un Dios. Por el contrario, le llenan la cabeza de vanas esperanzas, le disminuyen el peligro de su triste situacion, le exhortan á que duerma, á que se alimente y descansa: procuran que nadie le incomode con sus visitas, ni le aflija con el aviso de su cercano fin; y como todos apetecemos naturalmente vivir, y todos esperamos sanar de nuestras enfermedades, por peligrosas y gravísimas que sean, acordándonos de otros muchos que felizmente salieron de ellas,

y desechamos de nuestra memoria otras innumerables personas que perecieron y pasaron á la eternidad; se minoran los auxilios para el alma, en proporcion de como se aumentan las indisposiciones en el cuerpo. Al fin, un dia, una noche, cuando ménos lo esperaban todos, le acomete un accidente mortal, le asalta un delirio furioso, ó se le aumenta la malignidad de la calentura en toda su fuerza. Allí es atropellarse los facultativos, las medicinas y los asistentes; allí el acercarse cuidadosos al enfermo, y retirarse todos en un melancólico y profundo silencio; allí, en fin, desesperando del recobro de su salud, resolver que se le administren los sacramentos y que disponga su testamento. Pero, ¡oh dolor! ¿qué arreglo, qué orden podrá poner en sus haciendas y asuntos, á veces oscuros, embrollados y pecaminosos, un triste enfermo, lleno de dolores, con una memoria débil, con un entendimiento confuso que con nada acierta, y solo desea que no le incomoden con preguntas repetidas y embarazosas? ¿Cómo aclarará sus cuentas? ¿cómo desenvolverá los asuntos complicados? ¿cómo expondrá las partidas omitidas? ¿cómo resarcirá los daños ocasionados? ¿cómo declarará lo que en justicia corresponde á cada uno? ¿á la mujer, á los hijos, á los amos, á la oficina, al rey, á la Iglesia ó á sus ministros? ¿Cómo, en una palabra, hará debidamente su testamento? ¡Ay, Dios! ¡cuántas nulidades contendrá! ¡cuántos pleitos se seguirán! ¡cuántos daños se quedarán sin resarcir! ¡cuántas dudas sin aclarar! ¡Ay de aquellos que dilaten el arreglo de sus asuntos y la disposicion de sus bienes para la hora de la muerte! Le harán decir lo que los asistentes quisieren; ó escribirán que dijo lo que ellos deseaban que dijese. Y por término y colmo de su desgracia, hará una confesion sacramental, tan nula como su testamento, tan mala como su última disposicion, y recibiendo el adorable sacramento de la Eucaristía con un corazon corrompido por el pecado, pondrá el sello á su eterna reprobacion. ¡Qué desamparado se verá el triste pecador en la hora de la muerte! ¡Nada le servirán sus estados, sus empleos, sus riquezas, sus protectores ni sus parientes! Separado de todas las cosas de la tierra, levantará sus ojos moribundos á las del cielo. Pero ¡ay! verá á los santos Angeles que con voces melancólicas se apartan de él y le abandonan, diciendo: hemos curado las enfermedades de esta alma, y ella no ha querido sanar. Dejémosla, abandonémosla, cedamos nuestro lugar á los espíritus de las tinieblas. Padecerá eternamente con ellos, pues no ha querido recibir nuestras inspiraciones, ni seguir nuestro partido, ni obedecer á los preceptos del Omnipotente: *Curavimus Babylonem, et non est sanata: derelinquamus eam.* Verá á los Santos, verá á la Reina de los

Santos y de los Angeles, cuyo patrocinio le hubiera sido utilísimo en tiempo oportuno; verá que venerando los decretos de la divina Providencia, en dar premio al virtuoso y castigo al pecador, se alegran de ver obrar á Dios con infinita equidad, sabiduría y justicia: *Lætabitur justus cum viderit vindictam.* Verá á aquel gran Dios que le crió, que le redimió, que le conserva y llena de singularísimos beneficios; verá su misericordia y su justicia; considerará que le ha dicho muchas veces: Buscad al Señor, cuando le podeis hallar; invocadle, cuando está cerca: verá que en otras tantas ocasiones le habia amenazado de negarle la audiencia, si dejaba pasar infructuosamente el tiempo aceptable y de salud: Me buscaréis y no me hallaréis, le tenia dicho, moriréis en vuestro pecado. Estos divinos oráculos los verá infalibles en su Dios, justo y santo, y temblará en su adorable presencia. Buscará el triste pecador algun consuelo en el cielo y en la tierra, y no lo hallará. De nada le servirán todas las criaturas, y el Omnipotente le confundirá. *Conclusit vias meas lapidibus quadris, semitas meas subvertit:* Encuentro cerrados por mi culpa, dirá, todos los caminos de mi felicidad; las erradas sendas que he seguido hasta ahora, me han extraviado enteramente. Si miro á la tierra, ¿de qué me sirven mis soberbios palacios, mis grandes riquezas y mis estados? ¡Ay de mí! de afligirme y desconsolarme con la terrible cuenta que me espera por haber abusado de todos ellos. Si miro al cielo, los Angeles se retiran, los Santos me abandonan, y Dios me condena: *In quantam tribulationem deveni!* ¡Qué formidable situacion la de un pecador moribundo rodeado de los lazos de la muerte, y afligido con los dolores del infierno; al mismo tiempo que la mujer, los hijos, los criados, los acreedores, solo piensan en saber la disposicion testamentaria y en apoderarse de la hacienda! ¡Mejora á alguno de los hijos, preguntarán? ¿declara tal deuda? ¿ha manifestado tal depósito? ¿deja algunas mandas? En todo caso, ocultemos tal alhaja, marchemos con tal aderezo, guardemos tales ropas ó dineros, porque despues no sabemos lo que acontecerá; y mientras el infeliz se acerca con veloces pasos á la muerte, se le está despojando la casa, y extraviando fraudulentamente los bienes de ella. Carísimos oyentes míos, tal es el mundo en que vivimos, ¿y aún le amamos? Tal pago dá á sus criados, ¿y le servimos? ¿En dónde están nuestro entendimiento, nuestra razon y nuestra fé? ¿Seremos tan insensatos, que por no seguir el partido de la virtud en la vida, nos expongamos á una muerte pésima? á una muerte, en que la memoria de lo pasado aflige, el dolor de lo presente atormenta y el conocimiento de lo porvenir desespera?